

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.335

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 29 de Noviembre de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10
BARATURA JAMAS CONOCIDA

A REALIZAR 10.000 cojines árabes bordados, estilos oriental y moderno a 6 pesetas uno.
La acreditada tela blanca, llamada Gran Duquesa, piezas de 50 metros 8 ptas.

Horas de despacho 8 mañana a 9 noche
Ventas solo al contado

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

PIANOS

Agustín M. Lopate
Cánavas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

Pérdida. Una perrita negra, de lana larga, que atende por Lili. Se gratificará al que la presente, Luchana, 22.

MOUSSELINE
QUINTA PARTE DE

Los ladrones del Gran Mundo
Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, a una peseta cada ejemplar

MUEBLES José Baldo
Agujas, 4

Las de Guerra
Madrid 28, 8-15 n.—El ministro de la Guerra ha asistido a la comisión de presupuestos declarando no hará más economías que las que presentará en relaciones acompañadas de documentos justificantes de los gastos.

De lo que fué nuestro
Madrid 28, 10 n.—Un telegrama de la Habana desmiente el levantamiento que se dice acaeció en Pinar del Río, pero afirma existen temores de que ocurran desórdenes, en el caso de que los americanos no le concedan la independencia.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

SENADO
Final de la sesión
Madrid 28, 6 a 7 t.—Al señor Belmonte le contesta el señor Vega, de la comisión.

CONGRESO
Final de la sesión
Madrid 28, 6 t. a 8 n.—(Urgente y recibido con retraso).—Contina la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Noticias teatrales
Madrid 28, 12 n.—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado El traje de lince, obtenido buen éxito. Le falta asunto, pero abundan en el sainete los chistes onícos.

La cara de Dios
En el teatro de Pariah se estrenó La Cara de Dios, original de Arniches y de Chapi. Al sentarse éste en el sillón a dirigir, fué ovacionado. El decorado del primer acto representa el endamio de una casa en construcción.

Edición de la mañana
Estación enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL
Durante el próximo pasado Octubre, España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 214.638 hectolitros de vinos ordinarios y 15.144 de licor, que suman en conjunto 229.782 hectolitros.

Hallazgo de un baul
Sería próximamente las doce de anoche cuando el sereno del Barriano observó que en el ángulo formado por la fábrica de electricidad había un baul de regulares dimensiones.

NOTICIAS LOCALES
En el Ayuntamiento se reunió anoche la junta consultiva de Sanidad, asistiendo los señores don Gamarrindo Marqués, don Juan de la Rosa, don Joaquín Rubio, don Valentin Montero, el concejal don Joaquín Real, actuando de secretario el señor Perillo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército
Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

Los aplausos fueron para todos, pintores escenógrafos, libretista, maestro y actores. El segundo fué ovacionado, y Chapi, a pesar de haberse limitado a llenar los huecos que le dejó aquél, fué aplaudido.

El melodrama tiene, sin ser parecido, bastante analogía con el drama de Dicienta Juan José. En resumen La cara de Dios ha sido un triunfo.

Hecho escandaloso
Madrid 29, 2 madrugada. (Urgente).—El señor Dato ha conferenciado con el jefe del gobierno respecto de la pregunta que le hará en el Congreso el diputado republicano señor Gasset (don Fernando) acerca del suceso ocurrido en el cementerio de la Patria de esta corte.

El motivo fué el negarse el capellán a reconocer la autoridad del obispo de Blón y del gobernador respecto a la autorización al traslado de los cadáveres. Para trasladar ayer tarde dos, fué preciso descorrer las puertas del cementerio, asistiendo a la policía.

La extracción de los cadáveres se hizo apresurada é inhumana. El dicho capellán solo acata las órdenes del obispo de Madrid que en este asunto no ha intervenido. El debate seguramente despertará interés.

En Gobierno
Madrid 29, 2-30 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que al Consejo de hoy llevará sus proyectos de reformas sociales, y el de la adaptación al año natural de las elecciones y de la marcha administrativa de las corporaciones populares.

Al gobierno ha telegrafiado el gobernador de Barcelona señor Saz y Escartín, anunciándole que en Sabadell se han declarado en huelga de cuatro a cinco mil obreros. Se han enviado fuerzas, renaciendo la tranquilidad.

Segun el telegrama oficial de nuestro consul en Oporto, ayer ocurrió un caso de peste en dicha capital del Norte de Portugal. Se dice que en el Consejo de hoy se decidirá en qué fecha habrá de normalizarse la situación de Barcelona, siendo probable se acuerde la sustitución del gobernador de Valencia.

El señor Dato ha modificado el proyecto de ley acerca del descanso dominical y de los accidentes del trabajo, aceptando algunas modificaciones que le propuso la comisión de reformas sociales.

Por ladrón
Madrid 29, 3 madrugada. (Urgente).—Se ha apresado al individuo que alojó la cochera para esconder la casa de cambio de la calle de Carretas, cuyo robo se verificó hace días y del que tanto viene hablando la prensa.

Telegramas de provincias
El "Hespérides"
Cádiz 28, 9 50 n.—Ha fundado en este puerto el Hespérides, conduciendo el correo de Canarias, 108 pasajeros y el destacamento de infantería de marina de Río de Oro, relevado hace poco y 723 bultos de mercancías.—Salida.

Telegramas del extranjero
Londres 28.—Los emperadores de Alemania salieron de Volverton para el puerto de Victoria. —Las últimas noticias de Pretoria niegan que el general Buller esté herido. Dicho que continúa frente a las tropas concentradas en las inmediaciones de Colenso, para impedir que el general Buller socorra a Ladysmith.

Paris 28.—La prensa francesa comenta que un periódico irlandés pide el protectorado de Francia para Irlanda.

Paris 29.—Los despachos de Londres suponen que en el ministerio de la Guerra ignora hay noticias graves de la guerra y que vacila en publicirlas. Las pérdidas de los ingleses sufridas en Belmont—añaden—se elevan a 300 entre muertos, heridos y desaparecidos. —A la Gaceta, de Westminster, la telegrafía que las bajas de los ingleses se elevan a 3.000 en dicha batalla.

Londres 29.—Oficialmente se ha declarado que en el combate de Grasano murieron seis oficiales de la brigada naval.

Edición de la noche
La mortalidad en el ejército

Que hasta en circunstancias normales es la mortalidad de tropa en el ejército español, mayor, proporcionalmente, que en otros europeos, no es novedad decirlo, pues desde hace muchos años vienen demostrando las estadísticas publicadas por el cuerpo de Sanidad Militar, y que las causas de esa excesiva mortalidad son varias y de diversa índole, no se necesita ser un Salomón para discernirlo.

La edad del soldado: he aquí una de ellas, no solo porque los jóvenes de 19 años no alcanzan el suficiente desarrollo para resistir las fatigas del servicio, que en tiempo de paz no son verdaderamente muchas, sino porque aún se hallan dentro del período en que las más víctimas caen la terrible tuberculosis, tan extendida en las clases pobres de nuestro país, especialmente en los habitantes de grandes poblaciones.

Se ha hecho la observación de que la mortalidad de más considerable en los soldados que están en el primer año de servicio es decir, en los más jóvenes; pero este hecho no debe atribuirse únicamente a su menor edad, sino también a que en ese año son cuando precisamente sufren el cambio de

La edad del soldado: he aquí una de ellas, no solo porque los jóvenes de 19 años no alcanzan el suficiente desarrollo para resistir las fatigas del servicio, que en tiempo de paz no son verdaderamente muchas, sino porque aún se hallan dentro del período en que las más víctimas caen la terrible tuberculosis, tan extendida en las clases pobres de nuestro país, especialmente en los habitantes de grandes poblaciones.

Se ha hecho la observación de que la mortalidad de más considerable en los soldados que están en el primer año de servicio es decir, en los más jóvenes; pero este hecho no debe atribuirse únicamente a su menor edad, sino también a que en ese año son cuando precisamente sufren el cambio de

La edad del soldado: he aquí una de ellas, no solo porque los jóvenes de 19 años no alcanzan el suficiente desarrollo para resistir las fatigas del servicio, que en tiempo de paz no son verdaderamente muchas, sino porque aún se hallan dentro del período en que las más víctimas caen la terrible tuberculosis, tan extendida en las clases pobres de nuestro país, especialmente en los habitantes de grandes poblaciones.

Se ha hecho la observación de que la mortalidad de más considerable en los soldados que están en el primer año de servicio es decir, en los más jóvenes; pero este hecho no debe atribuirse únicamente a su menor edad, sino también a que en ese año son cuando precisamente sufren el cambio de

La edad del soldado: he aquí una de ellas, no solo porque los jóvenes de 19 años no alcanzan el suficiente desarrollo para resistir las fatigas del servicio, que en tiempo de paz no son verdaderamente muchas, sino porque aún se hallan dentro del período en que las más víctimas caen la terrible tuberculosis, tan extendida en las clases pobres de nuestro país, especialmente en los habitantes de grandes poblaciones.

Se ha hecho la observación de que la mortalidad de más considerable en los soldados que están en el primer año de servicio es decir, en los más jóvenes; pero este hecho no debe atribuirse únicamente a su menor edad, sino también a que en ese año son cuando precisamente sufren el cambio de

La vida civil a la militar. Ropa, alimentación, costumbres, régimen; y sobre todo ello el período de instrucción, en el cual sufren lo mismo el cuerpo que la inteligencia del recluta una brusca sacudida, a lo que debe añadirse la coacción en su espíritu por la separación de los seres y lugares queridos, que para algunos soldados, singularmente los gallegos, acaba por convertirse en mortal nostalgia (morriña).

Varios escritores militares señalan como causa de mortalidad la deficiencia de alimentación, y comprueban sus afirmaciones comparando lo que ocurre en las plazas de África, donde el soldado tiene un plus para mejora de rancho, y en otras localidades donde se ha de mantener con la cantidad que el Estado le asigna.

Otra causa puede agregarse: la falta de condiciones higiénicas de la mayor parte de los cuarteles, conventos ruinosos en tales convertidos. Y aun los de nueva construcción no suelen poseer tampoco las condiciones necesarias. Lo mismo sucede con los hospitales militares; algunos son verdaderos focos de infección, sin que basten los titánicos esfuerzos que su personal facultativo realiza, para mejorar lo que no es susceptible de mejora. El que hasta hace poco había en Madrid era una vergüenza para España. Menos mal que ya se ha construido el de Carabanchel, que puede competir con los mejores de Europa. Pero sirve solo para la guspiración de la corte y sus entornos próximos. En muchas provincias siguen las cosas como antes.

También existe falta de higiene personal en el soldado, no de policía, que siempre fué extremada la atención de los jefes y oficiales en tal punto, pero sí de esas otras prácticas de cuidados y precauciones personales, desconocidas, desgraciadamente, en nuestro país, no solo por las clases pobres, sino hasta por las relativamente acomodadas.

El remedio, pues, no es otro que practicar lo siguiente:

- 1.º Aumentar, como se propone el general Azcoárraga, la edad en que ingresan los reclutas en filas.
 - 2.º Elevar la cantidad de 42 céntimos diarios que para su alimentación invierte el soldado lo menos a 50 céntimos.
 - 3.º Construir cuarteles y hospitales con condiciones higiénicas, y reformar los que sean susceptibles de reforma.
 - 4.º Imponer con rigor la práctica de reglas de higiene personal en las tropas.
- Lo primero no costaría un cuarto; lo último tampoco exigiría gastos considerables, aunque si algunos, lo tercero no puede conseguirse sino a costa de muchos millones, y lo segundo, es decir, el aumento, solo en ocho céntimos diarios del haber del soldado importaría unos dos millones y pico de pesetas al año.
- Ahora bien, señores de las clases contribuyentes y señores directores y voceros de esas clases, ¿creen ustedes que sería también un derroche gastar un par de millones más al año en mejorar el rancho de la tropa? ¿Combatirán ustedes también los proyectos que el actual ministro de la Guerra tiene en estudio para resolver esa cuestión, a la que siempre concedió tanta importancia? Sería ya el colmo del egoísmo.
- Juan Lapoulié.

El jubileo del Año Santo

La canonización apostólica de la Santa Sede ha empuñado a remitir a los obispos de la bula pontificia que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran jubileo del Año Santo. Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo. La congregación del ceremonial se ocupa activamente de fijar todos los detalles de la inauguración del Año Santo. Esta se verificará el día 21 de Diciembre, a las doce del día, y no a media noche, como deseaba Su Santidad, a fin de no exponer al augusto anciano a los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice y varias tribunas para los invitados. El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lee el discurso de rúbrica, se dirigirá a la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro. El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encendido. Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basílica los cardenales, la corte pontificia y los invitados. No se permitirá al público la entrada en el templo durante la ceremonia.

Rumores desmentidos

Los graves rumores circulados estos días respecto a la existencia de un caso sospechoso de peste bubónica en Cádiz, motivaron que nuestras autoridades telegrafiaran a la de aquella capital en averiguación de lo que ocurría. He aquí el telegrama en que se contesta al señor barón de la Vega: «Cádiz 28, 11-10 n.—Gobernador.—Tengo satisfacción de manifestarle a ustedes que pueden desmentir del modo más terminante, toda noticia que se refiera al asunto que me indica en telegrama que acabo de recibir.»

Ahora bien, la relación de lo ocurrido es la siguiente: Hace algunos días arribó al puerto de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz, procedente de Comillas y que a pesar de haber hecho una larga travesía, no tocó en ningún punto suizo ni sospechoso. A su bordo concibió un marinero enfermo de algún cuadro, que padecía fiebre altísima y ciertos bultos. Trasladado al Hospital, fué objeto de un detenido exámen, extrayéndosele sangre, encontrándosele la existencia de un bacillo sospechoso muy parecido al de la peste, y en tal duda, ordenó que a renglón seguido se aislara al enfermo convocando a una junta magna de la sociedad de Medicina.

Estuvo esta reunida largo tiempo, dictaminándose al fin que el referido bacilo no era el de la peste bubónica como lo comprobaba el desarrollo de la enfermedad y otras circunstancias observadas en el paciente.

Con tal motivo éste volvió a ser trasladado a la sala del Hospital correspondiente por tratarse de una enfermedad no epidémica.

Actualmente su estado es satisfactorio y cree que pronto se encontrará restablecido.

No hay, pues, motivos de alarma por hora.

En nuestros telegramas hablamos también de este asunto.

Doña Belén Sárraga

El anuncio de la llegada a Sevilla de doña Belén Sárraga ha producido entre el movimiento católico de esta capital un movimiento de alarma y de protesta, dando origen a que el gobernador haya sido visitado por una numerosa comisión de señoras, entre las que se contaban las más ilustres damas de nuestra aristocracia, rogando al señor barón de la Vega de Hoz que evitara que al hablar en público la citada propagandista libre pensadora se perjudicara a la religión del Estado.

Al propio tiempo recibió el gobernador civil la siguiente comunicación de nuestro prelado señor Spínola:

«Excmo. Sr.: Se me acaba de decir que mañana es esperada en esta ciudad la tristemente célebre doña Belén Sárraga, la cual viene a Sevilla, como ha ido a otras poblaciones, a fin de perorar públicamente en favor de los pretendidos fueros del libre pensamiento contra Cristo, contra la Iglesia y contra todo lo santo y sagrado.»

Ignoro si V. E. estará dispuesto a autorizar la ejecución de intento tan deplorable; pero juzgo no llevará a mal que yo, representante de la Iglesia y de los católicos sevillanos, me adelante a rogar a V. E. que no rebaje su autoridad, consintiendo tamaña atentado.

Y se lo ruego en nombre de la justicia, de la justicia legal de la misma Constitución, de la monarquía, con que pretenden sancionar sus desmanes los librepensadores pues en el artículo 11 de dicha Constitución el Estado se declara católico y un Estado católico no puede tolerar en buena lógica que se insulte y escarnece el catolicismo. Además nadie en el mismo artículo se añade que aun será molesto por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, se agrega luego estas insignificativas palabras: «Salvo el respeto debido a la moral cristiana; respeto que no alcanza como pueda compaginarse con varias de las cosas que preconiza doña Belén y entre ellas con el amor libre que es la apología de la prostitución.»

Si la razón alegada no pesare todavía bastante en el ánimo de V. E., me atrevería yo a invocar su prudencia y tacto de gobierno. Las blasfemias que contra las cosas santas profiere en sus discursos la propagandista son, a no dudarlo, un reto lanzado a los católicos, y bien que estos sean pacientes y sufran en silencio los agravios que contra ellos personalmente se dirigen, posibles es que al ver estado aquello que más aman, es decir a Dios, a Jesucristo Nuestro Redentor, a la Iglesia, Nuestra Madre, y hasta a la Virgen Inmaculada, tan querida de los hijos de esta tierra, la sangre hierva en sus venas y se promueva un lamentable conflicto.

V. E. puede evitarlo, ahorrándonos quizás un día de luto si prohíbe hablar en público a la doña Belén Sárraga, con lo cual además de cumplir lo que debe a su fe de cristiano—que me consta la guarda en el pecho como su más rico tesoro—complacería al pueblo sevillano, alarmado solo con el anuncio de la venida de aquella señora a este suelo clásico de la fe y de la piedad y proporcionaría consuelo indecible al prelado que, celoso del bien de sus hijos espirituales, y solicitado de quienes de su camino toda piedra de escándalo, dirige a V. E. estas líneas.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Sevilla 28 Noviembre 1899.—MARCULO, arzobispo de Sevilla.»

El barón de la Vega contestó seguidamente a esta comunicación, protestando de su acendrado catolicismo, anunciando a nuestro prelado que la ley no le permitía impedir las reuniones públicas, pero que se evitará a todo trance que nadie ataque a las instituciones en el caso de que el meeting anunciado llegase a celebrarse.

Aún no se ha solicitado permiso para celebrar tal reunión.

A la estación de Cádiz acudieron esta tarde algunos republicanos a esperar a doña Belén.

También acudieron allí el jefe de policía, el inspector del distrito y algunos vigilantes, en evitación de alteraciones del orden, anunciadas pues según se ha dicho había acordado un círculo católico obrero dar muestras de desagrado a la llegada de la famosa propagandista.

Esta retrasó su viaje hasta mañana según se anuncia en el telegrama siguiente recibido hoy en el Círculo Republicano:

«Don Manuel Calzadilla.—Mañana jueves correo salimos Belén y yo para casa. Salga estación.—Torre.»

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 12'5 centígrados, máxima 18'2, mínima 6'9, máxima al sol 23. Presión barométrica: Máxima 768'8 milímetros, mínima 767'6.

Esta tarde se ha celebrado en casa del conde de Santa Bárbara una reunión de participes de agua, designados en la junta de 4 de Junio del corriente año, para deliberar acerca de la actitud que deban adoptar en las cuestiones pendientes y que se relacionan con la mina de Santa Lucía ó asendado de Alcalá. Presidió el señor conde de Santa Bárbara, y se acordó, después de amplia discusión, que los participes se personen en el recurso contencioso establecido por la empresa contra acuerdos del Ayuntamiento. También se confirió al señor conde la representación de 250 participes para el caso en que las desdichadas cuestiones del agua hayan de venir a una transacción. Como estos encargos se harán en virtud de poder en forma, se participará el acuerdo de Junio al señor alcalde y al sindicato, para que se reconozca exclusivamente a la comisión gestora ó a quien ostente poder bastante para ello.

En periódico tan allegado al gobierno como La Epoca encontramos la siguiente noticia:

«El señor marqués de Campo Ameno ha dimidido el cargo de rector de la Universidad de Sevilla. Se indica para reemplazarlo al señor Laraña Ramírez.»

Habiéndose dispuesto por real orden la división de esta provincia en dos demarcaciones para el servicio de comprobación de pesas y medidas, con los nombres de Norte y Sur, la primera comprenderá en la capital. Los juzgados de la Magdalena y San Vicente, con los barrios de Baratillo, Carreteria, Cestería y Humeros, la parte Norte del barrio de Triana y los pueblos de Alcalá del Río, Brenes, Burguillos, Castiblanco, Castilleja de Guzman, Castilleja de la Cuesta, Camas, Guillena, la Aljaba, la Rinconada, Santiponce, Gines y los partidos judiciales de Carmona, Oszalla de la Sierra, Ecija, Lora del Río y Sanlúcar la Mayor. La parte Sur comprenderá los juzgados del Salvador y San Roman, con los barrios del Barreuelo, Macarena, San Bernardo, San Roque y la parte Sur de Triana, los pueblos de Almensilla, Bollnlos de la Mitación, Bormujos, Coria del Río, El Garrobo, Gelves, Gerena, Mairena del Aljarafe, Palomares, Puebla junto a Coria, San Juan de Aznalfarache, Tomares y Valencina y los partidos judiciales de Estepa, Marchena, Morón, Osuna y Utrera.

Por los ponentes de la comisión de Férias y festejos del Ayuntamiento se activa la realización del proyecto de que en el año próximo se cante el Miserere, de Esclava, si no puede ser en nuestra hermosa Basílica, en el Alcazar ó la Casa Lonja, con el mayor esplendor y al objeto de que tal festejo constituya uno de los números más salientes del programa.

De real orden se ha dispuesto que los 190 reclutas que con destino a la brigada de tropas de Sanidad militar han de ingresar en caja el día 1.º de Diciembre, verifiquen su concentración en Madrid, en donde recibirán la instrucción correspondiente antes de proceder a su destino.

Ha sido destinado a esta Capitanía general don Clemente García de Castro, oficial primero de administración militar. También ha sido destinado a la Pirotecnia de esta capital como auxiliar, el oficial segundo don Federico Alonso Zazueta.

Trasladamos al señor alcalde las siguientes quejas del vecindario, que hemos recibido:

Los vecinos de la calle Santa Teresa se quejan, y no sin falta de fundamento, de la forma en que se ha hecho el adoquinado de cierta parte de la indicada vía.

En la calle Gerona el pavimento no puede encontrarse en peores condiciones, dando motivo el que el empedrado se encuentra levantado a que las pedreas sean diarias y con notable perjuicio de los transeúntes.

En la calle Verónica existe un estancamiento de aguas que debe hacerse desaparecer en bien de la higiene pública.

Y por último, en la calle Bailén, esquina a la de Pedro del Toro, hace falta sujetar los adoquines, dispuestos de manera que proporcionan sorpresas desagradables a los transeúntes.

Se ha sobrepuesto la causa seguida contra el redactor de El Balaarte don Antonio Soto y Repiso, por la publicación de un artículo en el citado periódico.

Los segundos tenientes de la escuela de reserva de ingenieros don Julian Hidalgo Izquierdo y don Enrique Ortega y Ruiz que prestan sus servicios en el tercer regimiento de zapadores minadores, han sido destinados al segundo depósito de reserva.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el escribiente de segunda clase del cuerpo de oficinas militares don José Argües Toriosa, que prestaba sus servicios en esta Capitanía general.

Existiendo entre los concejales de este Ayuntamiento diversidad de pareceres acerca de si los cabildos deben celebrarse por la noche ó por la tarde, como se viene haciendo, en el despacho del señor Alcalde se ha colocado una lista donde cada edil emite su parecer, autorizándolo con su firma.

La comisión municipal de Instrucción pública se reunirá mañana en la Alcaldía a las dos de la tarde.

Ha solicitado su traslación a la escuela municipal número 1.º el maestro de la número 2.º don Juan Lopez Tamayo y del Moral.

La junta local de primera enseñanza ha solicitado de la Alcaldía que se efectúen obras de reparación en la escuela municipal de la Resolana así como que se subvencione la clase de solfeo que allí se ha instalado.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase con destino a Palmones (Algeciras). Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al capitán general del departamento, por conducto de la comandancia de marina de este puerto.

Se encuentra vacante la plaza de fiel contratista de pesas y medidas en la demarcación Sur de esta provincia, disponiéndose por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se provea interinamente. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a dicha Dirección general por conducto de este Gobierno civil en el plazo de 10 días, a contar desde mañana, que aparecerá el anuncio en el Boletín Oficial.

La delegación de Hacienda ha remitido a la Alcaldía edicto anunciando subasta de fincos que tendrá lugar en las Casas Capitulares el próximo día 29 de Diciembre a las doce de la mañana.

La comisión provincial en sesión celebrada con asistencia del señor comisario de Guerra de la plaza, en vista de los datos remitidos por los alcaldes de los pueblos cabeza de partido judicial, ha acordado fijar el precio a que deben abonarse los suministros hechos por los municipios de la provincia a las tropas del ejército y guardia civil en el mes de Noviembre actual, en la forma siguiente:

Ración de 700 gramos de pan, 32 céntimos de peseta. Idem de 500 idem de carne, 78 idem. Idem de medio litro de vino, 31 idem. Idem de onatro kilogramos de cebada, 78 idem. Idem de seis idem de paja, 80 idem. Litro de aceite, 86 idem. Kilógramo de leña, seis idem. Idem de carbón, 16 idem.

Para mañana serán puestos al pago en esta tesorería de Hacienda los siguientes libramientos consignados a nombre y con las cantidades que también se relacionan. De Guerra: don Antonio Ugena con 30.170 pesetas, don Luis Rodríguez con 5.820, don Juan Arias con 3.747'20, don Antonio Gonzalez con 617'50, don Valentín Ayesa con 3.648'57 y don Mariano Ureta con 21.630. De Fomento: don Andrés Ortiz con 1.416'67 y Caja de depósito con 900'65.

La Audiencia de esta provincia oída a María Casero Diz, Clotilde Camacho García y Manuela Ramirez García, para que comparezcan ante la sección segunda el día 14 de Diciembre próximo a las doce en punto de su mañana, a declarar como testigos en el juicio oral de la causa que por lesiones se sigue contra Dolores Sanchez Andujar.

Anteanoche rieron en la calle Arenal de Utrera, Francisco Padilla García y Francisco Rivas Montoyo, resultando el primero con una grave herida producida con un cuchillo. La benemerita detuvo al agresor, ingresándolo en aquella cárcel, ocupándole el arma con que cometió el delito. El herido fué llevado al hospital, donde recibió curación, quedando en el benéfico establecimiento en grave estado.

En la delegación de Hacienda se han recibido cuatro libramientos de la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda a favor de don Diego Requena, y dos de la de Fomento consignados a nombre de don Fernando Baños y don José Mora.

La guardia civil de San Juan de Aznalfarache ha detenido a cuatro sujetos que se dedicaban a hurtar aceitunas en los olivares de aquel término municipal.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que los presos en las cárceles de Marchena y Sevilla. José María Carrasco Cenizo y Francisco Ojeda Virino, sentenciados a la pena de dos años, once meses y once días de prisión y un año y un día de igual pena, respectivamente, por los delitos de disparo y lesiones el primero y lesiones el segundo, extingan sus condenas en la cárcel de Osuna.

Dicen de Ecija que son muchos los labradores y propietarios que estos días reciben anónimos amenazadores y como efecto de ellos se han registrado varios incendios de caseríos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió a 165 19'16 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 128.620'55, a idem urbana 7.046'11, a idem industrial 2 240'82, a reargos municipales por contribuciones 6 630'79, a derechos reales 348'70, a cédulas personales 3 801'05, a carnajes de lujo 86'07, a aduanas 9.169'19, a consumos 2.159'26, a idem por artículos coloniales 3 151'20, a redenciones militares 1.500, a propiedades y demás recursos del Tesoro 250'97 y al impuesto provisional del tráfico 167'55.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha celebrado esta tarde el concurso de proveedores para contratar los artículos de primera necesidad con destino a los establecimientos de beneficencia de esta capital.

En la secretaría del ayuntamiento de Aguadulce se encuentra de manifiesto por término de ocho días el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del corriente ejercicio.

El alcalde de Puebla de los Infantes interesa de este Gobierno civil la busca y detención de los hermanos Juan y Florencio de la Rosa y Saavedra, que desaparecieron de aquella villa, ignorándose su paradero.

Han salido para Bollnlos del Condado don Donato Hortal, don Félix Suarez, don José Ayala y don Pedro Chave y la distinguida señorita Dolores Maestas.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que padecía, don Francisco Díaz y Fez.

La diputación provincial ha dado cuenta a este Gobierno civil de haber nombrado a don Antonio Andrade y Navarrete para el cargo de visitador de las prisiones correccionales.

Segun La Lidia, de Méjico, el espada Goretó toró en la plaza de San Luis de Potosí el domingo 12 del corriente, habiendo sido contratado para tomar parte en la corrida del domingo siguiente y por cuatro corridas en la Puebla en el mes de Diciembre. Además tomará parte en dos de las corridas de las ocho en que han de trabajar los diestros Minuto y Fuentes, y en el beneficio del primero.

Se encuentra enfermo el abogado consultor del Ayuntamiento de esta capital, don José Pardo. Desémosle un pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde ha regresado de Monte-Palacio don Francisco Ruiz Martínez acompañado del director provincial don José Ternero.

Los delegados de la Alcaldía intervinieron esta mañana a varios expendedores 85 hogazas de pan faltas de peso.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de esta provincia y el juez de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

—Otra decidiendo a favor de la Audiencia la competencia suscitada entre esta y el gobernador civil.

Ministerio de Fomento.—Circular sobre primera enseñanza.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando la entrada con sujeción al pago de derecho de Aduanas de los libros de liturgia que se imprimen en la casa de Nuestra Señora de las Flores de los Carujos.

Agencias ejecutivas.—Anuncios de subastas en las de Villaverde del Río, Pedroso y Sevilla.

—Edictos y anuncios de varios juzgados y ayuntamientos.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla publica las siguientes disposiciones: Gobernación.—Reales decretos acordando proceder a elección parcial de un diputado a Cortes por los distritos de Bande (Orense) y Fregenal (Badajoz). Guerra.—Real orden circular disponiendo que cese en el despacho de la subsecretaría de este ministerio don Pedro Sarrail y Talland, por regreso a esta corte del subsecretario don Juan Muñoz y Vargas.

Gobernación.—Real orden declarando que se están obligados a tener contador de fondos municipales los ayuntamientos cuyos gastos presupuestos no bajen de 100 000 pesetas anuales, debiendo en su consecuencia, excluirse de la cifra total que arrojen los presupuestos, las partidas consignadas para onpo de consumos, gastos carcelarios en cuanto excedan de la parte alícuota que corresponda pagar de los mismos al municipio, suministros al ejército y otras análogas en que el ayuntamiento se limite a adelantar fondos, que despues tiene que recaudar ó reintegrarse.

Fomento.—Real orden disponiendo que los profesores sustituidos por imposibilidad física, procedentes de los dominios que fueron de España, y que hoy se hallen en ap-

titud de ejercer sus cargos, sean comprendidos en la real orden de Abril último.

Vapores corcos de la Compañía Transatlántica: El sábado 25 llegó el Cataluña a Buenos Aires; el domingo 26 salió el Buenos Aires de Veracruz para la Habana, y el lunes 27 salieron el Isla de Luán de Cartagena para Vigo y el Alicante de Cartagena para Valencia.

Han sido destinados el oficial primero de administración militar don Clemente García de Castro a la Capitanía general de Aguadulce y el oficial segundo don Federico Alonso Zazueta a la Pirotecnia militar de Sevilla.

Llama la atención del público el surtido tan intenso que tiene en zapatillas y botas suizas, tanto para señoras como para caballeros, la casa La Numancia, Sierpes, 62.

La casa propagandista de El Estío de go Artificial ó Polvos del doctor Kuntz atendiendo a las súplicas de la casa menesterosa, ha puesto a la venta medallas en cajas al precio de 4 pesetas, para que esta forma le sea más fácil adquirirlas para que así lo puedan probar los que aún por ventura duden de su eficacia.

Exposición y venta de cuadros pintados al óleo en el piso principal del Bazar de la Campana. Conviene a todo el que necesite decorar habitaciones, visitar esta casa.

Para corbatas inglesas última novedad en todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas.

Probado está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de San Blas del L.º Lemus, F.º del Correo, Sierpes, 21.

Se acaba de recibir un completo y excelente surtido de gemelos de teatro y campana, Mateo Gasquet, óptico, Sierpes, 47.

Estomago Artificial.

Pianos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Franco, 25.

Guerra a los sabañones y humedad! Zapatillas suizas y chanclos de gomas, M. P. rez, Sierpes, 83. Guantes de cabritilla.

Hemos tenido el gusto de hacer una visita al Bazar La Estrella Roja, médico-quirúrgico-ortopédico e higiénico, donde hemos admirado lo mucho y bueno que en él existe, recomendando en gran manera a los señores médicos y al público dicha casa, que cuenta con un completo y sorprendente surtido en instrumentos de cirugía de las mejores fábricas y marcas, mobiliario aséptico para operaciones quirúrgicas, bragueros y fajas para señoras a una altura bien conocida, y en gomas labradas calidad inmejorable. Todos estos artículos tan buenos y baratos, que no existe competencia posible.

Para cualquier duda véase en el establecimiento y gabinete a los señores Cordero hermanos, Bazar La Estrella Roja, 8, Cerrajería 8, Sevilla.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternerera con puré de patatas

PETTIT-FORNOS

RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Rabo de buey y Pechugas a la suprema

Se sirven toda clase de encargos.—Menudo todos los días

LOZANO vende para regalos a señoras relojes de acero con iniciales ó nombre grabado y cadena oro-doble. Todo por 15 pesetas Visítete este nuevo Bazar SIERPES, 49

Consultorio médico-quirúrgico Con especialidad de enfermedades venéreas, sífilíticas y de la matriz. Horas de consulta de tres a cuatro LEPANTO, 5 (Plaza Pozo Santo), SEVILLA

Pérdida. En la noche del domingo 19 del actual, la señora D.ª María de la Cruz, propietaria de una esclavina de piel blanca, forro seda celeste, de niña, desde el teatro del Duque la confitería de la Campana. Se gratificará al que le entregue en la casa «Fernández y Compañía.»

Aviso a las señoras

Ha llegado a esta capital Mmc. D.ª VAUX con un elegante surtido en sombreros, modelos de principales casas de París. Confecion et corsets. Permanente cuatro días. Hotel Europa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

Caldereros y forjadores Se necesitan buenos oficiales de calderería y de fragua. Dirigirse a la sociedad de Altos Hornos, antigua Ferrería Heredia, de Málaga.

SOLETTIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Saturnino, mártir. Santa Justina, vírgen. Santo de mañana.—(1) San Andrés, apóstol, y Santos Julia y Maura. Liturgia.—El oficio y misa son de San Andrés, rito doble de segunda clase, color encarnado. Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del B.

gra... out... que... del... And... e... nan... a la... ns... a... zuel... sels... Inn... toda... ver... cul... se o... tula... ejer... Mar... Men... cios... pilla... Sant... In... hora... dré... B... ron... dos... gula... dier... nos... para... deta... U... terco... un... que... juzg... mo... El... care... qu... M... nific... vidi... y ar... a gra... U... Es... en... erie... Qui... Rod... Se... dos... A... almo... tijo... elles... Ant... La... tod... asun... rra... y mo... vint... char... laoe... El... guar... sco... y lev... una... tánd... La... pidi... terv... se de... Sierr... gre... tara... Un... im... ra d... de T... port... De... tam... días...

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Ramón del Toro y Sanchez HA FALLECIDO en la noche del 28 de Noviembre de 1899, á los 61 años de edad

R. I. P. A. EL SEÑOR DON ANTONIO HOLGADO Y PACHECO vino que fué de la señora Doña Francisca Tirado y Cruz Falleció el 30 Noviembre de 1898

Jimenez, los cuales comenzaron á practicar las primeras diligencias, trasladando al herido con cuanta rapidez les fué posible á la casa de socorro de la calle Parera...

La compañía de Lara

Para la próxima primavera los sevillanos tendrán un acontecimiento teatral más. La compañía que actualmente trabaja en el teatro Lara, de Madrid, vendrá á nuestro primer teatro, una vez que termine en este la temporada de ópera.

La moción del señor Lemus

La moción del señor Lemus acerca de la rebaja de las horas de trabajo, fijación de jornal en dos pesetas y descanso dominical retribuido para los obreros del municipio, ha sido hoy rechazada por las subcomisiones de Obras públicas y Hacienda reunidas, asistiendo los señores Juria, Palomino, Llach Canavachuelo, Palacios, Amores Ayaia, Cebal, Ayala Llamas, Lemus, Chiralt, Mensagua, Magri, Haro León y Primo de Rivera, Villagran, Paz, Delgado, Lope de Rueda, Real, Marañón y otros.

Noticias generales

Los acuerdos tomados por la comisión ejecutiva de las distintas agrupaciones de dependientes de Madrid son los siguientes: Primero, presentar al ministro de la Gobernación una exposición ampliándole se digno llevar á las Cámaras el anunciado proyecto de ley de descanso dominical.

Sección judicial

Se ha suspendido la vista del pleito que estaba señalado para hoy en la Sala de lo civil. Juicios orales.—En la sección segunda compareció Rafael Arjos Delgado, acusado como autor del delito de atentado á dos serenos.

una causa contra José Palido por lesiones que causó á Enrique Lora, retirando el fiscal la acusación en vista del resultado que ofreció la prueba practicada.

Noticias regionales

Comunican de Güejar Sierra que el día 22 del actual salió Rosario Pastor Jimenez de su domicilio con objeto de adquirir algunos comestibles, y que al observar su marido que tardaba demasiado salió con sus hijos á buscarla, encontrándola muerta en la oscuridad del «Maguilo».

—Escriben de Córdoba que ayer empezaron las obras de reparación en la Sinagoga judaica, uno de los monumentos arqueológicos notables de aquella capital.

—El alcalde de Rota ha publicado un bando digno de imitación. Según él, todo niño que en la hora de escuela vague por las calles será entregado á sus padres ó encajados, exigiéndose á estos una multa por su acandono.

—Ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Córdoba don Laureano R. de las Conchas, que servía en la de Valencia como inspector de tercera.

—Han sido declaradas desiertas en el arsenal de la Carraca por falta de postores las subastas anunciadas para enagenar las fragatas Gerona y Aragón.

—Han sido llevadas á Jerez cincuenta coleras de palomas mensajeras del palomar militar de Cadix. Allí se pondrán en suelta para que se vayan amasando en el trayecto que tienen que hacer.

—Ha fallecido en San Fernando la señora doña Magdalena Cenozo y Romero, viuda de Ruiz (E. P. D.)

—En las elecciones municipales celebradas el domingo en Grazalema han sido elegidos concejales los señores don Fernando Heredia Vazquez, don Juan Vazquez Ramirez y don Rafael Ayala Pomar, todos conservadores.

—Es esperado en Cadiz, de donde saldrá para Canarias á principios del mes próximo, el eminente novelista don Benito Perez Galdós.

—El ayuntamiento de Granada, en sesión pública, ha acordado por mayoría formular un voto de censura contra el diputado silvelista por dicha provincia, señor España Lleó, por su discurso en el Congreso denunciando abusos en el pago de la contribución industrial en aquella ciudad.

—Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba don Antonio Sanchez Balbí.

El suceso de Tarragona

La Provincia, de Tarragona, refiere que algunas noches varios oficiales de aquella guarnición, sin duda de los más jóvenes, venían entreteniéndose en dar bromas á los actores, desde un palco del teatro Principal.

El sábado último, durante el segundo acto de la obra que se representaba, los aludidos oficiales repitieron sus bromas y llegaron hasta arrojar á las butacas la gorra de un muchacho que se hallaba en el pasillo.

Un caballero subió al palco donde estaban los militares, y después de mediar explicaciones, se dió por terminado el incidente.

Pero durante el tercer acto los oficiales continuaron interrumpiendo la representación, por lo cual el público protestó.

La Provincia añade que el escándalo fué grande, que los oficiales desafiaron al público, y que este subió al pasillo con ánimo de invadir el palco.

Hay quien dice que salieron á reñir los actores y que los oficiales hicieron ciertos gestos dirigidos á la gente de la sala.

Con gran trabajo los inspectores de policía desalojaron el pasillo de los palcos principales, donde se agolpaba el público, y antes de que terminase la representación los oficiales se retiraron de teatro, obedeciendo á indicaciones del gobernador.

La Provincia cree que la autoridad militar intervino en el asunto, poniéndole término.

Noticias generales

Los acuerdos tomados por la comisión ejecutiva de las distintas agrupaciones de dependientes de Madrid son los siguientes: Primero, presentar al ministro de la Gobernación una exposición ampliándole se digno llevar á las Cámaras el anunciado proyecto de ley de descanso dominical.

—Qué curioso fanatismo han presenciado el jueves los parisinos! Al amanecer ocurrió un hecho singular de ante de la casa número 9 de la calle de Berlin, domicilio de M. Marcel Habert; de la casa número 1 de la avenida de Tourville, domicilio de M. Lur Balucis, y de las alcaidías de los distritos noveno y séptimo y enfrente del palacio del Senado.

—El concejal del Morning Post en el Transvaal, herido últimamente en la batalla de Belmont, es Mr. Knight, corresponsal que fué del Times en la guerra hispano-yankée, y cuyas informaciones al citado periódico fueron siempre muy favorables para nuestra patria.

—En Miguelterra (Ciudad Real), se ha desarrollado la epidemia carbunculosa, debida, según nuestras noticias, á haberse sacrificado reses atacadas del bacillus de Davaine.

—Dícese que dentro del mes de Diciembre se hará una combinación de altos cargos militares, en la cual figurarán la presidencia de la Junta Consultiva y la jefatura de algun cuerpo de ejército.

—El gobernador de Córdoba que ayer empezaron las obras de reparación en la Sinagoga judaica, uno de los monumentos arqueológicos notables de aquella capital.

desarrollado la epidemia carbunculosa, debida, según nuestras noticias, á haberse sacrificado reses atacadas del bacillus de Davaine.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Noviembre de 1899. Servicio para el 30. Se dió el comandante de Soría don Antonio Batillo.

Hospital y provisiones el capitán de Alifonso XII don Felipe Acuña. Parada: urandana en segundo turno. De orden de S. M.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho y media, Militares y paisanos.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho y media, La muralla.—La soberana.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta El escándalo de hoy

Madrid 29, 10 m.—Esta madrugada trabajaba el juzgado en descubrir la sustracción realizada por el administrador de varios aristócratas; sustracción que se calcula en millón y medio de pesetas.

Estas se sacaban de depósitos hechos en el Banco de España, disponiendo de ellos indebidamente.

El autor de la sustracción se encuentra enfermo. Sobre este asunto son muchos los comentarios que se hacen.

El administrador se llama Vicente Gonzalez Urrutia, y en su domicilio, después de registrado solo le han encontrado 30.000 duros.

Se esperan con interés las declaraciones que el supuesto autor de las sustracciones haga.

Lo que dice la prensa

Madrid 29, 10 15 m.—El Imparcial reconoce que aumenta el crédito y suben los valores. Si quisiera el gobierno mejoraría la situación.

Mientras el gobierno camina con lentitud avanza el país por el camino positivo de su crecimiento.

El Liberal aplaude las palabras del señor Canalejas: «Puesto que no se ha conseguido rebajar un solo gasto, lo mejor es abandonar la triste comedia que se representa en el Parlamento.

El Globo se ocupa de la supresión del sueldo de los catedráticos por residencia en Madrid. Dice que tal supresión á más de ser irrisoria, no ha obsequiado á economía, siendo tan solo un síntoma de la reacción que impera en el ministerio de Fomento.

El País titula hoy su editorial «Presidio suelto». Dice que los diputados están descontentos del proyecto fijando las incompatibilidades, porque pueden perder algo. En cambio, no se ha alarmado ante la subvención á la compañía Trasatlántica, pues muchos ignorarán algo.

El Pueblo se ocupa de la sesión de ayer del Congreso, y aplaude á los señores Morayta y Romero Robledo por la defensa que hicieron del señor Blasco Ibañez, y á los señores Azcárate y Canalejas por los discursos contra el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Catedrático de Francés

Madrid 29, 10 20 m.—La Gaceta publica un real decreto trasladando á la cátedra de Francés de la Escuela de Comercio de Cadix, á don Juan Gallois y Ayala, que lo es actualmente del Instituto de Mahón.

Blasco denunciado

Madrid 29, 10 30 m.—Dicen de Valencia que el fiscal de aquella Audiencia ha pasado una comunicación al juez del distrito del Mar, denunciando el discurso pronunciado por el diputado republicano señor Blasco Ibañez el domingo; discursos en el que se dió hizo excitaciones contra el pago de los impuestos.

En Palacio

Madrid 29, 2 t. (Urgente).—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de su majestad la reina varios decretos concediendo recompensas por méritos de guerra, y otros relativos á la adquisición de material.

El ministro de Marina, por haber empeorado, no despachó hoy con la reina, mas llevó su cartera el jefe del gobierno, firmando S. M. la concesión de algunas cruces para otros tantos jefes y oficiales de la armada.

Hablando con Silvela. Abordamos los periodistas al presidente del Consejo de ministros, y hablando de la cuestión Blasco Ibañez nos dió que supone sea cierta, á pesar de ignorarla oficialmente, la noticia de que los tribunales de Valencia entrarán en el asunto del discurso pronunciado por el señor Blasco Ibañez el domingo, excitando á los gremios contra el pago de los tributos.

Respecto de la vital cuestión de los prisioneros, el señor Silvela nos dió haber recibido un telegrama de Manila, dando cuenta de haberse presentado 90 prisioneros de distintos puntos, y que se espera lo hagan más.

Telegramas de provincias

No hay bubónica. Cadiz 29, 5-10 t.—Los rumores acogidos por algunos periódicos de fuera de esta capital, afirmando la existencia de la peste bubónica en ella, han dado lugar á una reunión de periodistas en el despacho del gobernador civil, citados al efecto por el señor Cano y Cuetos.

El gobernador nos hizo la historia del asunto, negando rotundamente exista en Cadiz caso alguno de la terrible enfermedad y asumiendo la responsabilidad de tal declaración.

Los informes particulares corroboran dicha declaración oficial, que á más confirman los antecedentes del enfermo y el curso de la dolencia.

Las precauciones que se han adoptado han obedecido al exceso de celo de esta facultad de medicina y de las autoridades.

El enfermo, el marinero Domingo Vallejo, objeto de los rumores que la prensa publicó se encuentra aislado en el hospital baraca situado en extramuros. Hoy tiene 36º y cuatro décimas de fiebre. 75 pulsos ones, y apéto, pudiéndose asegurar que tendrá rápida y franca convalecencia.

El infarto de la parte exterior del muslo es erisipeloso y tiende á desaparecer. Anteriormente lo ha padecido, habiéndosele reproducido ahora efecto del excesivo trabajo corporal. En los centros oficiales se ha evidenciado que no se trata de un caso de peste bubónica.—Salido.

Otras noticias

Cadiz 29, 5 45 t. (Urgente).—La prensa local de esta tarde oúpase de la reunión celebrada en el despacho del gobernador civil, calificando la instancia de éste como una manera de buscar facilidad á la acción de las autoridades.

La población ha permanecido tranquila y la Dirección de Sanidad expide patente limpia. Ningun detalle justifica las sospechas que ha despertado el enfermo que procedente de Comillas vino á Cadiz en tren, ingresando en la dotación del trasatlántico Ciudad de Cadix, donde la salud es inmejorable.

En la población se nota menos mortalidad que en anteriores años, é igual coincidencia se nota en el hospital civil, donde estuvo el enfermo.—Salido.

Telegramas del extranjero

Londres 29.—Se calcula que en el Transvaal hay 7 000 ingleses enfermos. Han desembarcado 1 810 oficiales y 86 525 soldados para defender las diversas etapas de la zona de combate, las posiciones tomadas y los ferrocarriles.

Se necesitan 10 000 más, pues hasta ahora continúa la inferioridad numérica.

París 29.—La reina de Holanda y la madre de ésta han marchado á Glessingere para recibir á los emperadores de Alemania que regresan á Berlín de su viaje á Inglaterra.

Se ha constituido el nuevo gobierno chileno.

Cierres de Bolsas

Madrid 29, 4-15 t. 4 por 100 interior... 67 95 4 por 100 fin de mes... 67 95 4 por 100 exterior... 74 45 4 por 100 amortizable... 76 15 Aduanas... 97 90 Cajas (emisión de 1886)... 76 30 Cajas (5 por 100)... 64 80 Empréstito filipino... 80 85 Banco de España... 479 00 Tabacaleras... 386 00 Cambios París... 26 38 Cambios Londres... 31 77 París exterior español... 67 97

Sección amena

GRANADA

Hay en España una tierra Siempre verde, siempre hermosa: Alza en ella majestosa Su frente gigante sierra, Que allende la mar vé el moro; Allí desde el Atlas rudo La contempla torvo, mudo, Bañado en aerbo lloro, Y en ólera aún no apagada Su fuerte pecho se agita; Que aquella tierra bendita Es la tierra de Granada.

Manuel Fernandez y Gonzalez.

Conversación

—Dioniso, ¿por qué nos dejas? Puedes esperar mañana. —Tengo grandes ocupaciones. —Como quieras, oh!o Adios. (Sacando una letra de cada palabra, por su orden natural, leeremos el título de un celebrado drama.)

Frase hecha



Soltólon á la pajarita: Raimundo. Idem al jeregífico: Pintaba Pepito—pájaro y flores—un perro bonito—y mil trovadores.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 30

Luna nueva el 2 de Diciembre a las 12'28 tarde. Cuarto creciente el 9 a las 8'37 de la mañana. Sale el sol a las 6'52; ponerse a las 4'45. Barra: Primera pleamar, 12'14 tarde; segunda, 12'35 madrugada. Primera bajamar, 6'11 mañana; segunda, 6'33 tarde. Lisa: Primera pleamar, 2'44 mañana; segunda, 8'04 tarde. Primera bajamar, 9'14 mañana; segunda, 9'56 noche. Borrigo: Primera pleamar, 8'24 mañana; segunda, 8'41 tarde. Primera bajamar, 9'54 mañana; segunda, 10'16 noche. Coria: Primera pleamar, 8'52 mañana; segunda, 4'19 tarde. Primera bajamar, 10'24 mañana; segunda, 10'46 noche. Puerto Parra: Primera pleamar, 4'22 mañana; segunda, 4'42 tarde. Primera bajamar, 10'56 mañana; segunda, 11'16 noche. Sevilla: Primera pleamar, 4'57 mañana; segunda, 5'17 tarde. Primera bajamar, 11'34 mañana; segunda, 11'56 noche. Movimiento de buques en el puerto de Sevilla. ENTRADOS.—Vapor español Moratin, con

carga general, procedente de Londres y escales; vapor inglés Isle of Yona, en lastre, procedente de Motril, para cargar mineral de cobre; vapor español Bravo, con carga general, procedente de Amberes y escales; vapor filandés Capella, con maderas. SALIDOS.—Vapor español Cabo Peñas, con carga general, para Marsella y escales. DESPACHADOS.—Vapor español Calderón, de 495 toneladas, capitán Goyanochas, con carga general, para Londres y escales; land Virgen de la Angustia, de 10 toneladas, patrón San-chez, en lastre, para Tánger; land Nuestra Señora de la Cruz, de 14 toneladas, patrón Delgado, con carga general, para Cartaya.

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza. Esta mañana a las siete y cincuenta y cinco entró el vapor Moratin, a las ocho y treinta el vapor Bravo a las diez y veinte el vapor Capella y a la una y treinta y cuatro de la tarde el vapor Rioja que subirá al puerto de Sevilla mañana. El vapor español Analfarache, salió a la mar esta madrugada.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto os vapores españoles Triana Cabo San Vicente, Cáravana, Nuevo Valencia, Calderón, Bravo, Moratin, Macarena,

Antia, ingleses Rothesay, Charing Cross, Isle of Yona, Kilmahoy y Oostian y noruegos Raum y Roald. —Hoy ha estado cargando plomo de la mina de Peñarroya el vapor noruego Roald. —Han tenido izada la bandera de la nación a media asta, los vapores noruegos Roald y Raum en señal de duelo por la muerte de uno de los marineros que falleció ayer. —Mañana terminará de descargar la madora el vapor Macarena, entrando en turno el vapor Capella que comenzará a descargar la mitad del cargo de la madora. —Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de Aduanas 105 522 28 pesetas, por el 20 por 100 de recaudo 29 058 03 y por otros impuestos 11 865 83. Total 146 446 16 pesetas.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 3 novillos, 2 uteros, 6 erales, 18 afojos, 4 terneras, 24 carneros, 0 machos, 12 ovejas, 0 ocras. Las reses cortadas han pesado 6.455 286 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'50 a 1'65; novillos, uteros, erales, afojos y terneras de 1'65 a 1'85; carneros, machos, ovejas y ocras de 1'25 a 1'35. Precios al público: Reses mayores de 1'80 a 1'90; ternera de 1'50 a 1'60; carnero, macho, oveja y ocras de 1'20 a 1'60.

Tabla de precios de cereales de Sevilla. Incluye columnas para CLASES, Precios reales y Medida ó peso. Cereales listados: Afrechos rebasa, trigo, alpiste, altramuzos, alverjones, avena negra, idem rubia, castamones, cebada del país, idem extremella, centeno, escalfis, garbanzos gordos, id. regulares, id. medianos, guijas, habas tarraconas, id. mazaganas.

Id. chicas, harina de primera, id. de segunda, id. de tercera, maíz, mijo, feno, semola, trigo barbilla, id. blanquillo, id. cerrado, id. mechilla, id. pintones, id. tremés, yerba, zaina.

Matadero de cerdos Existencia anterior, 243. Entrados en este día 78. Han salido: Para el consumo, 87. Detrás esto 0. Quedan para el inmediato día, 235. Precio por pesetas de 1'42 a 1'48.

Mercado de aceites Existencia anterior 4100. Entradas hoy, 4800 arrobas nuevo viejo. Precios: Nuevo de 41 5/8 a 42 3/8. Viejo de 41 1/2 a 42 1/2.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Parí, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. E. Adams y Comp., sucesores de Teziet. Especificidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes, blanqueo y tintura en negro y en colores sobre pieles para sombreros. Precios módicos.

DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES de INFANCIA son combatidas con éxito por la FUCOGLYCINA GRESSY. Este ferbo, Agente al paladar posee las mismas propiedades que el Acido de Hígado de Bacalao. LE PERDRIEL & Co, Farmacia todas las Farmacias.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se consigue CON EL Quezamal digestivo DEL DR. CARCELLER. TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS. RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS. Se vende: En Madrid, Preciados, 35, Farmacia y en todas las principales de España.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Truéfala siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando has fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz". CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas, catarral-inflamatorias) y la atonía de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los ruidos agrios ó acedias, gases que después de las comidas, pesades de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señoñencia, o restón, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, habito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que prescripan el ánimo, ó como precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales cuando prunto las manifestaciones son ó sin dolores ó pújos por antiguos (que sean) hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye las estériles bacterias productoras de la infección intestinal ségunda bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infeccionarse así todo estado ségundo debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preeséptico, la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando ségunda a las personas que anualmente la padecen, la gastritis, gastralgias y enteritis ségundas del estómago, bilicidias y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó descomposición de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías ó en la casa, a la medida de la caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Aranjaz, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Fidense folletos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Se arrienda en 25 duros mensuales la casa principal, recién restaurada, calle Goyeneta, núm. 8. Dan razón San Roque, 18.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 2, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcaid, 23, 1.º (lado Calatrava). VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Menorragia (Rujos). Cápsulas Koch, 3 y 2. Orquitis, ligas, chancros, verrugas. Formas Koch, 3 y 2. Para hemorroides de la sangre, las Terapias Separativas, 3 pias. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcaid, 23, 1.º, Madrid. Comidas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

Se arrienda en cinco pesetas mensuales la casa calle Gravies, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18; dos pisos en la calle Gravies, núm. 18; y la casa calle Piedad, núm. 31. Las llaves de esta última casa en la calle Gravies, núm. 18. Pueden verse todos los planos en el número 22.

Guarda-brisas de la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

Se arrienda un piso principal en la casa calle Alcaid, núm. 18. Dan razón San Roque, 18.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (385)

FORSON DU TERAIL. Los Ladrones del Gran Mundo. —Ha regresado a su país. —Pues bien, exclamó Loudeau, por lejos que esté ese país iremos a buscarle. La joven, a su vez, dió un grito. Luego dirigió a Loudeau una mirada de alegría. —¿Le amas, pues, aún? —Sí, contestó Margarita. —¿Y... él? —Sí, contestó tambaleando la joven, creo que también me amaba. —¡Ah! Pero ¿por qué se marchó? —Le escribieron diciéndole que su padre estaba moribundo. —Bien, pues, iremos a buscarle. —¿De veras? exclamó Margarita abrazando al anciano. —Sí, seguramente; iremos. —Es que su país está muy lejos. —¿Dónde? —En América. Loudeau se estremeció. Sin embargo, no pronunció el nombre del joven armador. Pero tuvo una vaga esperanza. —¿Quién sabe? preguntó, aduso sea él. Luego añadió en voz alta: —Previamente hay en el puerto un buque americano. —¡Ah! —Y ese buque va a marchar. ¿Quieres que tomemos pasaje en él?

—Pero abuelo, dijo Margarita, un viaje a América es demasiado largo para vos. —¡Ah! contestó el expatriado. Todavía daría sin dificultad la vuelta al mundo. Y abrazando a su nieta, añadió: —Mañana por la mañana iremos, si quieres, a visitar al buque americano. —¡Oh! ¡Si que quiero exclamó Margarita abrazándole a su vez. Loudeau esperó el día siguiente con gran impaciencia. En toda la noche no pudo dormir. Por la mañana recibió un billete de Ducommin el notario que había escrito a mano Ragoulin. El billete decía: «Anoche vi al capitán americano y nos espera a bordo». Loudeau, impaciente como un joven, tuvo que hacer gran esfuerzo para esperar la hora en que Margarita tenía costumbre de despertarse. Esto, al fin, salió de su habitación ataviada con un elegante traje. Margarita, por su parte, parecía no sospechar nada. Ann cuando San Malo no pertenecía a la Bretaña propriamente dicha, no por eso dejaba de hablarse allí la antigua lengua céltica. Loudeau, no queriendo que Margarita le entendiese, dijo en bajo bretón al notario: —Es inútil levantarse temprano, porque muchas veces se llega tarde. —¿Qué queréis decir? —Las muchachas me hizo ayer su confesión. —¿Y qué?

—Tiene un aneurisma en el corazón, ó por lo menos en la cabeza. —¡Ah! exclamó el notario mordéndose los labios. Entonces hacemos un viaje en vapor. —No. —¿Cómo? —El joven en quien se ha fijado en la isla de Borbón es un americano. —¡Oh! ¡Oh! —Y tengo como un presentimiento de que es él. —Hay muchos americanos esparcidos por el mundo, amigo. —Claro es. —Y se la una extraña casualidad... —Bien; de todos modos, tomaremos nuestro pasaje a bordo. —¡Vuestro pasaje! —¿A qué? —A buscar al hombre de quien se trata. —Pero hombre, dijo el notario riendo, ¿qué día es el día que me habéis pasado de los veinte años...? —Es muy posible. El bote, cristiano, después de haber pasado por entre los buques que se hallaban en el puerto, no tardó en acercarse al costado del brick americano. Un hombre, con la gorra en la mano, esperaba en la escalinata de estribor. Margarita levantó la vista y de repente dió un grito de asombro. El hombre que acababa de ver era el capitán americano. Y el capitán era él. La joven se sintió desfallecer. El expatriado, embriagado de alegría, la sostuvo en sus brazos. XVI. Ocho días habían transcurrido. Pero este tiempo había sido fecundo en acontecimientos.

El capitán y Margarita se habían reconocido con gran alegría de Loudeau. Desde entonces todo había marchado perfectamente. El asentamiento se había señalado para una fecha muy próxima. Pero no debía efectuarse en San Malo. —¿Por qué? —Esta era una idea del antiguo piloto, que la había formulado a su futuro yerno en otros términos: —Querido amigo, soy rico, cosa que no me interesa; pero caso no pueda impedirme que Dios a mi nieta y hasta que le dió todas las hijas, porque, para entre nosotros se dirá que tengo un millón cuatrocientos mil francos que nada deben a nadie. Al ver que el capitán hacía un gesto de abrigado, el expatriado preguntó: —No, no quiero reservarme un céntimo. Soy viejo, moriré el mejor día y no quiero que mis parientes tengan la mala pequeña parte de mi herencia. Os he revelado ya el secreto que rodea el nacimiento de esa niña; ante la naturaleza es mi nieta, pero no ante la ley, puesto que ni me casé con su abuela ni reconozco a su madre. Esto ha hecho que me haya visto precisado a adoptar mis precauciones. —¡Oh! exclamó el capitán. —En Franco no tengo un solo céntimo. —¡Ah! —Toda mi fortuna está depositada en el Banco Real de Saint-Hellor, en la isla Jersey. El capitán se inclinó. —Nos embarcaremos, por consiguiente, vos, Margarita y yo. —Convenido. —Haremos escala en Jersey. —¿Y recogeremos el dinero? —Eso es. —¿Y luego? —Luego iremos al viaje a América.

—Entonces no me casaré con Margarita en seguida. —Os casareis en Jersey, si os parece. —¿Por qué no en San Malo? —¡Oh! No. —¿Por qué? —Porque es inútil que mis parientes, que tengo muchos en San Malo, se enteren de todo esto. El capitán parecía haber quedado confundido con estos argumentos, que daban mucho de ser sencillos. La verdadera causa de todas aquellas precauciones, la única que impulsaba a Loudeau a hacer lo más pronto posible, era la presencia del príncipe Tantracaz. —¿Tardaré o no tardaré al momento de ir a Jersey, me decía, pero muy más listo que él, y ya verás... Esto hizo que el anciano existiese al presente con viva insistencia, para ponerse al camino. Edmundo, por complacerle, presentó onato pudo la resolución de ciertas transacciones comerciales que tenía pendientes. La partida quedó al fin dispuesta para el domingo por la mañana. Loudeau, por su parte, nada había dicho de su viaje a nadie absolutamente, excepto a su madre Dagornin, y ya se sabía que el dinero se lo daría un notario, ya por gratificación, ya por deber. Para acabar de desorientar a Cartan, de quien tenía la sospecha de que le espiaba, Loudeau, que debía embarcarse a las cuatro de la madrugada del domingo, fue el sábado por la noche, como de costumbre, al café de las Tres Anclas a jugar su partida. Pero apenas se había sentado en este establecimiento, cuando divisó a un personaje, cuya presencia le hizo hacer un gesto de disgusto.